



Antiguo Testamento – Deuteronomio 30:1-20
Nuevo Testamento – Gálatas 3:1-29

Cierto y Seguro
“Los Elementos Esenciales de una Confesión de Fe”
Romanos 10:9-10

Wayne J. Edwards, Pastor

Tradicionalmente, el argumento más convincente a favor de la autenticidad de la fe cristiana fue la resurrección corporal de Jesucristo.

- Sin embargo, en lugar de presentar los hechos bíblicos de la resurrección del Señor, la mayoría de los no creyentes dijeron que lo que necesitaban ver era la diferencia que la fe en la resurrección de Jesucristo hacía en la vida de un creyente.
- Según los datos más recientes, hay 60 millones de evangélicos en los Estados Unidos, lo que representa aproximadamente el 20% de la población estadounidense.
- Si 60 millones de estadounidenses se sometieran al Señorío de Cristo, ¿sería nuestra cultura tan pecaminosa hoy?

- Debería rompernos el corazón que alguien pudiera decir que cree en Jesucristo y, sin embargo, hizo tan poca diferencia en sus vidas.
- El cristianismo cultural es un asentimiento casual a las creencias cristianas sin una entrega total al Señorío de Cristo; es una profesión de fe en la religión cristiana más que una confesión genuina de fe en la Persona y obra de Cristo.
- Tales presentaciones falsas del evangelio han llenado nuestras iglesias con falsos creyentes que saben muy poco sobre la fe cristiana, excepto lo que sienten al respecto, y ahí es donde estamos hoy porque el mensaje del evangelio se ha adaptado para adaptarse a la cultura.

Uno de los asuntos doctrinales más significativos que enfrenta la iglesia hoy es definir los elementos esenciales de una verdadera confesión de fe.

- Las presentaciones demasiado simplificadas del evangelio que se usan en las iglesias evangélicas de hoy nunca mencionan la necesidad de una confesión de pecado, y mucho menos una entrega al Señorío de Cristo como la evidencia inicial de una verdadera conversión, lo que significa que no hay testimonio para los demás.
- La aceptación del verdadero evangelio tiene el poder de liberar a una persona perdida de una eternidad en el infierno al reino eterno de Dios.
- La aceptación de un evangelio corrompido solo puede darle a una persona perdida una falsa esperanza de su seguridad eterna mientras los envía a la condenación eterna.
- Millones de personas perdidas han pasado por los movimientos de aceptar a Cristo; caminando por el pasillo, rezando la oración, escribiendo la fecha de su decisión en sus Biblias, etc., pero siguen perdidos en sus pecados, y su falsa esperanza los inculca del verdadero evangelio.
- Estas presentaciones simplificadas del evangelio avivan las llamas de la ignorancia espiritual, que se encuentra en niveles epidémicos en la iglesia de hoy.
- La versión actual del cristianismo ya no puede contener el mal y, a menos que haya un avivamiento genuino, pronto abrazará el mal e incluso promoverá la aceptación del pecado.

Para poner nuestro texto en contexto:

- En Romanos 1:2-4 , Pablo declaró que la esencia del evangelio es el cumplimiento de las promesas de Dios en las Escrituras por parte de Cristo.
 - 1 Corintios 15:3-4 – ***“Porque ante todo os transmití lo que yo recibí: que Cristo murió por nuestros pecados según las Escrituras, que fue sepultado, que resucitó al tercer día según el Escrituras.”***

- En Romanos 1:16-17 , Pablo dijo que la función del evangelio era poder de Dios para salvación,
 - **“Porque (el evangelio) es poder de Dios para salvación a todo aquel que cree, al judío primeramente y luego al griego, porque en él la justicia de Dios se revela por fe y para fe; como está escrito, el justo por la fe vivirá.”**
- En Lucas 19 y Mateo 23 , Jesús pronunció sus juicios sobre el pueblo de Israel porque se negaron a hacer dos cosas:
 - Rechazaron reconocer Su deidad – al negar Su muerte vicaria y resurrección física, rechazaron el Señorío de Cristo.
 - Se negaron a renunciar a su deseo de ganarse la aceptación de Dios por sus actos de justicia y colocarse bajo el dosel de la justicia de Cristo.

“Si confiesas con tu boca que Jesús es el Señor, y crees en tu corazón que Dios le resucitó de entre los muertos, serás salvo, porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación”.

Romanos 10:9-10

- En el versículo 9, Pablo siguió la secuencia con la forma en que Moisés desafió a los israelitas en Deuteronomio 30 a expresar su fe solo en Dios, es decir, mediante la confesión con la boca y luego creer con todo el corazón.
- En el versículo 10, Pablo corrigió el orden diciendo: **“Con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación”.**
- Note que Pablo equiparó la “justicia con la “salvación”, porque son la misma cosa: una es positiva y la otra es negativa.
- La justicia es positiva porque cuando confesamos a Jesucristo como Señor, reconocemos Su deidad, y Dios nos imputa la justicia pura de Cristo, lo que significa que nuestros pecados son perdonados y somos hechos aceptables ante Dios.
- La salvación es negativa porque cuando confesamos a Jesús como Señor, somos librados de algo que merecemos, una eternidad en el infierno.

Entonces, los dos elementos esenciales de una verdadera confesión de fe son:

1. Una Afirmación del Corazón – Vs. 10 – “Con el corazón se cree para justicia”.

Para el hebreo, el corazón de una persona se refiere al núcleo de su ser.

- *“Del corazón son los asuntos de la vida.”*
- *“Cual es el pensamiento de un hombre en su corazón, así es él”.*
- *“De la abundancia del corazón habla la boca”.*
- El corazón del hombre es el asiento de su alma, es decir, su mente, emociones y voluntad, por lo que el primer elemento de una verdadera confesión de fe es creer en Jesucristo con todo el corazón.
- Creer es afirmar que la muerte de Jesús en la cruz fue para pagar por nuestros pecados, y que Su resurrección fue para probar que Él era el Hijo de Dios, así que dejamos de tratar de ganar nuestra salvación por medio de nuestra justicia propia y buenas obras, y ponemos nuestra fe en Jesucristo solamente.
- En Romanos 1:1-4 , Pablo identificó a Jesús como Cristo nuestro Señor, quien fue ***“declarado Hijo de Dios con poder según el Espíritu de santidad, por la resurrección de los muertos”***.
- La resurrección fue el sello de aprobación de Dios Padre sobre la obra de Su Hijo.

2. Una Confesión con nuestra Boca – Vs. 10: “Y con la boca se confiesa para salvación”.

- La palabra “confesión” significa estar de acuerdo con los hechos o decir lo mismo que concluyen los hechos.
- Verso 9 – Confesamos lo mismo que dicen las Escrituras acerca de la Persona y obra de Jesucristo – que ***“¡Jesús es el Señor!”***

La diferencia entre la fe intelectual y la fe confesional:

- En Santiago 2:19 , el medio hermano del Señor Jesús escribió: ***“Tú crees que hay un solo Dios. Lo haces bien. ¡Incluso los demonios creen y tiemblan!”***
- Incluso los demonios tienen un conocimiento intelectual de Dios, y tiemblan ante tal conocimiento, pero es una fe muerta, porque no puede librarlos del reino de Satanás.
- Los demonios son culpables de sus pecados y temen el juicio de Dios, porque saben que están condenados al infierno para siempre.
- Los demonios conocen el poder salvador de lo que Jesús hizo en la cruz, pero saben que tal gracia no está en su futuro, porque rechazaron la autoridad de Dios sobre sus vidas.
- Millones de personas tienen un conocimiento intelectual de Dios, y por lo tanto, tienen una fe intelectual, pero no es un conocimiento salvador de Dios, y en consecuencia, no es una fe salvadora.

- Hechos 24 – el Apóstol Pablo testificó a algunos hombres y mujeres de la nobleza, y aunque estaban convencidos de sus pecados, no fueron salvos porque no reconocieron la deidad de Jesucristo.
- Millones de personas están convencidas de sus pecados e incluso temen el juicio de Dios. También saben lo que la Biblia dice que Jesús hizo para perdonar sus pecados, pero no están dispuestos a confesar con su boca que “Jesús es el Señor”, para recibir el regalo de salvación de Dios.
 - Marcos 10:17-22 : el joven gobernante rico perdió sus tesoros en el cielo porque no se sometió a Jesús como su Señor.
- En Mateo 16 , Jesús preguntó a sus discípulos: “**¿Quién decís que soy yo?**” El apóstol Pedro hizo la primera confesión pública de fe cuando dijo: “**Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente**”.
- En 1 Corintios 12:3 , Pablo dijo: “**Nadie que hable por el Espíritu de Dios llama anatema a Jesús, y nadie puede decir que Jesús es Señor, sino por el Espíritu Santo**”.
- Entonces, cuando el Espíritu de Dios hace Su obra en nuestros corazones, el resultado final es nuestra afirmación, confirmación, proclamación y confesión pública de que Jesucristo es el Señor, para la gloria de Dios Padre.